



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
noviembre 21, 2024 @ 5:20 pm

Diputados avalan extinguir 7 órganos autónomos y crean autoridad en libre competencia; reforma pasa al Senado

Una de las modificaciones avaladas fusiona las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de la Competencia Económica (Cofece) en un nuevo órgano que concentrará dichas funciones con el objetivo de evitar controversias por el TMEC, que actualmente realizaban ambos organismos.



Los diputados de Morena y aliados aprobaron la extinción de siete órganos autónomos, así como dos reservas al dictamen de la reforma constitucional con 332 votos a favor y 119 en contra.

Una de las modificaciones avaladas fusiona las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de la Competencia Económica (Cofece) en un nuevo órgano que concentrará dichas funciones con el objetivo de evitar controversias por el TMEC, que actualmente realizaban ambos organismos.

De las 324 reservas presentadas por todos los grupos parlamentarios, los diputados de Morena y aliados avalaron solo dos. La reforma fue remitida al Senado de la República.

[Diputados avalan extinguir 7 órganos autónomos y crean autoridad en libre competencia; reforma pasa al Senado • Forbes México](#)